

DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA “REACTIVA”.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 17:16 diecisiete horas con dieciséis minutos del día 11 (once) de Agosto de 2021 (dos mil veintiuno), se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Validación del programa “**Reactiva**”, para llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, misma que fue convocada con antelación, por el Secretario Técnico del Comité Interno de Validación (CIV), del programa “**Reactiva**”, dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle López Cotilla número 1505 mil quinientos cinco, piso 9 nueve, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco así como por vía remota a través del siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/j/84169974443> en términos del numeral 11.5.1 de las Reglas de Operación del programa “**Reactiva**”, misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos.

LISTA DE ASISTENCIA

Lic. Efrén Díaz Castellero	Secretaría de Desarrollo Económico.
Lic. Alexandra Silva Igartúa	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.
Lic. Gloria Ramírez Yáñez	Contraloría del Estado de Jalisco.
Lic. Abner Efraín García Villa	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
Lic. Efrén Díaz Castellero	Secretario Técnico.
Lic. Xóchitl Penélope Calvillo García	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

INVITADOS

Lic. Claudia Villarruel Enríquez	Dirección General de Comercio Exterior SEDECO
---	---

Lic. Carlos Guillermo Beltrán Ornelas	Dirección General de Comercio Interno SEDECO
Lic. Rebeca Corella Gómez	Dirección General de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial SEDECO

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación de asuntos a consideración del Comité
4. Presentación y en su caso aprobación de Movimientos de las Bolsas
5. Presentación y en su caso aprobación de proyectos
 - Reactiva Industrial
 - Reactiva Comercio y Servicios
6. Presentación y en su caso aprobación de la Convocatoria Reactiva Emergencias (Modalidad 3) y modificación a las ROP.
7. Asuntos Varios.

Una vez señalado lo anterior, se procede al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Iniciando con el orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castillero, Secretario técnico y en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico, en términos del numeral 11.5.1 de las Reglas de Operación para el programa “Reactiva”, procede a tomar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes 6 de los 8 miembros que integran el Comité, motivo por el cual manifiesta que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente sesión.

Asimismo, se hace la precisión que todos los vocales tienen derecho a voz y voto, con excepción de la **Contraloría del Estado** y la **Secretaría Técnica**, de

conformidad a lo señalado en el numeral 11.5.1 de las Reglas de Operación del programa “**Reactiva**”, contarán únicamente con voz en el presente Comité.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castellero, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a disposición de los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación de asuntos a consideración del Comité
4. Presentación y en su caso aprobación de Movimientos de las Bolsas
5. Presentación y en su caso aprobación de proyectos
 - Reactiva Industrial
 - Reactiva Comercio y Servicios
6. Presentación y en su caso aprobación de la Convocatoria Reactiva Emergencias (Modalidad 3) y modificación a las ROP.
7. Asuntos Varios.

PRIMER ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa “Reactiva”, aprueban el orden del día presentado.

3. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ

Continuando con el orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castellero pone a consideración del comité, la cancelación de 03 tres folios de la convocatoria Reactiva Industrial y la restitución del monto aprobado al remanente de la convocatoria respectiva. Lo anterior en virtud de los argumentos que se señalan en la tabla que se presenta.

SEGUNDO ACUERDO.



La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban la cancelación de los 03 tres folios de la convocatoria Reactiva Industrial y la restitución del monto aprobado al remanente de la convocatoria respectiva, mismas que son las siguientes:

FOLIO	NOMBRE	RFC	MONTO	CAUSA	TOTAL DE MONTO RESTITUIDO
RI-2021-000324	EDIFICACIA SA DE CV	EDI130718B13	\$200,000.00	CANCELACIÓN Apegados a Reglas de Operación en su numeral 10.6 causales de cancelación, 4.- por falta de seguimiento.	Convocatoria Reactiva Industrial \$592,262.49
RI-2021-000383	CORPORATIVO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LYM	CPS0610069G3	\$192,774.59	CANCELACIÓN Apegados a Reglas de Operación en su numeral 10.6 causales de cancelación, 7.- Falsedad de información en cualquiera de las etapas del proyecto.	
RI-2021-000268	SNS COSMETICOS NATURALES S. DE R.L. DE C.V.	SCN120618MH8	\$136,487.90	CANCELACIÓN Apegados a las Reglas de Operación en su numeral 10.6 causales de cancelación, 4.-por falta de seguimiento.	

Continuando con el mismo punto del orden del día, se ponen a consideración del comité 02 dos modificaciones, una en la razón social y otra en el nombre del beneficiario respectivamente.

En uso de la voz, la representante de la Contraloría del Estado, Lic. Gloria Ramírez Yáñez, pide que quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado, como sugerencia es que los proyectos que se pretenden modificar, se encuentren de conformidad a la normatividad legal aplicable.

TERCER ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban las modificaciones del folio RI-2021-000406 en

el nombre del beneficiario y del folio RE-2021-000738 en la razón social, mismas que son las siguientes:

FOLIO	NOMBRE	RFC	ERROR	DICE:	DEBE DECIR
RI-2021-000406	DOMINGO MARTÍNEZ CASTILLO		EN EL NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DOMINGO MERCADO CASTILLO	DOMINGO MARTINEZ CASTILLO
RE-2021-000738	BRAZILIAN GRILL, S.A. DE C.V.	BGR100511UC9	EN EL NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL	RESTURANTE BARCON SERVICIOS DE MESEROS	BRAZILIAN GRILL, S.A. DE C.V.

En este mismo punto del orden del día, pone a consideración del comité, 18 dieciocho cancelaciones por falta de interés de los beneficiarios y por ende, la restitución de dichos fondos a las convocatorias respectivas.

En uso de la voz, la representante de la Contraloría del Estado, Lic. Gloria Ramírez Yáñez, pide que quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado, como sugerencia es que los proyectos que se pretenden cancelar, se encuentren de conformidad a la normatividad legal aplicable.

CUARTO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban las 18 dieciocho cancelaciones, así como la restitución del monto aprobado al remanente de la convocatoria respectiva, mismas que son las siguientes:

Folio	RFC	Solicitante	Monto	Fecha Notificación
RA-2021-000173		MARIA CALLELA CANO	\$14,967.00	03/06/2021
RC-2021-000451		MARCELINA GUTIERREZ ARELLANO	\$55,032.71	13/05/2021
RC-2021-002020		XENIA AILED YAZMIN PUEBLA CHAVEZ	\$63,000.00	13/05/2021
RC-2021-000345		MARIA SANCHEZ MEDA	\$68,658.88	13/05/2021
RC-2021-000532		NORMA LILIA PEÑA BAZAN	\$32,743.15	13/05/2021
RC-2021-000193		CARLOS SALVADOR DIAZ IBARRA	\$75,000.00	29/04/2021
RC-2021-000661		ALEJANDRA MAGDALENA DURAN RAMIREZ	\$100,000.00	29/04/2021
RE-2021-000851		MARIO FRAUSTO MACIAS	\$25,000.00	22/04/2021
RE-2021-000836		MARIANA GONZALEZ CONTRERAS	\$25,000.00	22/04/2021
RE-2021-000744		MARIA IMELDA NUÑO MARTINEZ	\$25,000.00	22/04/2021
RE-2021-000855		HECTOR ALDAIR GONZALEZ HERNANDEZ	\$25,000.00	22/04/2021

RE-2021-000259	JESUS ALBERTO ROJAS NIEVES	\$50,000.00	31/03/2021
RE-2021-000834	RAUL GONZALEZ PEREZ	\$25,000.00	31/03/2021
RE-2021-000809	LAURA YOLANDA GONZALEZ RODRIGUEZ	\$25,000.00	31/03/2021
RE-2021-000769	JESUS BARRAGAN RODRIGUEZ	\$25,000.00	31/03/2021
RE-2021-000822	LUIS GERARDO ACEVES SANCHEZ	\$25,000.00	31/03/2021
RE-2021-000848	NORMA ANGELICA GARCIA GALINDO	\$25,000.00	31/03/2021
RI-2021-000529	ALEJANDRO ALBERTO MURILLO GARCÍA	\$100,000.00	15/07/2021

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MOVIMIENTOS DE LAS BOLSAS

En el siguiente punto del orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castellero pone a consideración de los integrantes del Comité, el movimiento presupuestal compensado entre bolsas del programa Reactiva, en virtud de las necesidades que tiene cada una de las convocatorias del programa, con la finalidad de beneficiar a los jaliscienses. De igual forma señala que con relación a la convocatoria de Emergencias, quedará sujeta a la autorización de la ampliación de bolsa correspondiente.

QUINTO ACUERDO.

Con base en lo establecido en los apartados 11.2.1, 11.2.3 y 11.3, de las Reglas de Operación del Programa Reactiva 2021, relativos a la conformación del Comité, las responsabilidades específicas de los integrantes y las convocatorias públicas respectivamente, el Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueba el siguiente movimiento compensado entre el presupuesto de sus convocatorias:

CONVOCATORIAS	Monto Aprobado	Movimiento Propuesto	Monto Modificado
Emergencias	13,975,000.00		13,975,000.00
Comercio y servicios	32,763,000.00	225,777.82	32,988,777.82
Artesanal	4,782,100.65	- 87,735.51	4,694,365.14
Industrial	16,303,899.35	- 124,023.69	16,179,875.66
Jalisco Exporta	11,760,000.00	- 14,018.62	11,745,981.38
Municipios	5,000,000.00		5,000,000.00
	84,584,000.00	-	84,584,000.00

Asimismo, con relación a la convocatoria de Emergencias, quedará sujeta a la autorización de la ampliación de bolsa correspondiente.

Acto seguido, este mismo punto del orden del día, el secretario técnico manifiesta que se modificarán las reglas de operación del programa, a efecto de que estén acorde a lo que se acaba de aprobar.

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTOS

• REACTIVA INDUSTRIAL

Continuando con el presente punto, el Lic. Efrén Díaz Castellero, cede el uso de la voz a la representante de la convocatoria Reactiva Industrial, Lic. Rebeca Corella Gómez, quien pone a consideración del comité, la aprobación de 21 veintiún proyectos.

En uso de la voz, la representante de la Contraloría del Estado, Gloria Ramírez Yáñez, pide que quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado, como sugerencia es, que los proyectos que se pretenden aprobar y la documentación que presentaron, se encuentren de conformidad a la normatividad legal aplicable.

SEXTO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban las 21 veintiún solicitudes presentadas de la convocatoria Reactiva Industrial, mismas que son las siguientes:

Folio	Solicitante	RFC	Revisión folio	Técnico	Prioridad	Impacto	Calificación Proyecto	Monto solicitado	Aportación solicitante
RI-2021-000580	EDICIONES Y EXPOSICIONES MEXICANAS SA DE CV	EEM1009096D0	7/19/2021	6.94	61.25	2.61	70.8	\$75,000.00	\$33,997.00
RI-2021-000588	KARINA ELIZABETH ALVAREZ GUERRERO		7/20/2021	10	50.75	5.22	65.97	\$75,000.00	\$37,543.20
RI-2021-000594	MEJUYAEL ANTONIO RIVERA RENTERIA		7/27/2021	9.17	70	10.43	89.6	\$75,000.00	\$75,728.01
RI-2021-000616	CHILES TAPATÍOS SAPI DE CV	CTA130703DK0	7/28/2021	7.78	70	7.83	85.6	\$75,000.00	\$52,711.14
RI-2021-000615	CRISTINA MEJIA MADRIGAL		7/28/2021	9.17	61.25	8.7	79.11	\$75,000.00	\$50,022.48
RI-2021-000645	CARMEN CRISTINA NAREZ GARCIA		08/02/2021	8.33	70	6.09	84.42	\$75,000.00	\$38,680.00

RI-2021-000541	JUAN PABLO HERNANDEZ ALVAREZ	7/20/2021	8.33	70	8.7	87.03	\$100,000.00	\$43,003.64
RI-2021-000544	JUAN JAVIER CAMPOS CHAVEZ	7/20/2021	8.33	70	8.7	87.03	\$100,000.00	\$51,500.00
RI-2021-000538	MIGUEL EMMANUEL RAMIREZ LOPEZ	7/20/2021	8.33	70	8.7	87.03	\$52,220.00	\$22,380.00
RI-2021-000550	SERGIO EDMANUEL MENDOZA SANCHEZ	7/20/2021	8.33	70	8.7	87.03	\$100,000.00	\$45,800.00
RI-2021-000558	RICARDO MORALES VALADEZ	7/20/2021	8.33	70	8.7	87.03	\$100,000.00	\$43,000.00
RI-2021-000484	CESAR ANTONIO RAMIREZ RODRIGUEZ	7/20/2021	7.5	70	8.7	86.2	\$100,000.00	\$98,000.00
RI-2021-000604	JUAN CARLOS MURO ALATORRE	7/28/2021	10	65.8	8.7	84.5	\$98,738.55	\$42,316.52
RI-2021-000533	ANA BARBARA HERNANDEZ RUIZ	7/20/2021	8.33	70	6.09	84.42	\$52,220.00	\$22,380.00
RI-2021-000557	ROSA MACIAS MARQUEZ	7/20/2021	8.33	70	6.09	84.42	\$52,220.00	\$22,380.00
RI-2021-000516	MA ASENCION LANDEROS RAMOS	7/20/2021	7.5	70	6.09	83.59	\$67,200.00	\$28,800.00
RI-2021-000591	MARIO ALBERTO GARCIA HERNANDEZ	7/28/2021	8.33	61.6	8.7	78.63	\$100,000.00	\$43,376.00
RI-2021-000553	SERGIO ALEJANDRO AVILES LARA	7/28/2021	8.33	57.4	8.7	74.43	\$60,981.20	\$26,134.80
RI-2021-000581	RAFAEL JAUREGUI GONZALEZ	7/28/2021	8.33	61.6	8.7	78.63	\$100,000.00	\$477,500.00
RI-2021-000612	JOSE HIGINIO ASCENCIO TOSTADO	7/28/2021	8.33	61.6	8.7	78.63	\$59,500.00	\$25,500.00
RI-2021-000573	PERLA ESMERALDA GUTIERREZ GONZALEZ	7/30/2021	8.33	61.6	6.09	76.02	\$100,000.00	\$43,376.00

• **REACTIVA COMERCIO Y SERVICIOS**

Acto-seguido, el Lic. Efrén Díaz Castillero, cede el uso de la voz, al representante de la convocatoria Reactiva Comercio y Servicios, Lic. Carlos Guillermo Beltrán Ornelas, quien pone a consideración del comité, la aprobación de 22 veintidós proyectos.

En uso de la voz, la representante de la Contraloría del Estado, Gloria Ramírez Yáñez, pide que quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado, como sugerencia es, que los proyectos que se pretenden aprobar y la documentación que presentaron, se encuentren de conformidad a la normatividad legal aplicable.

SÉPTIMO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban las 22 veintidós solicitudes presentadas de la convocatoria Reactiva Comercio y Servicios, mismas que son las siguientes:

Folio	RFC	UNIDAD ECONOMICA	Nombre Proyecto	Cantidad Solicitada	Aportación Del Solicitante	Fecha Revisión Proyecto	Calificación Proyecto
RC-2021-000503		ADRIAN ALDAIR CUEVA RUELAS	Implementación de Motocicletas y equipo digital en Zapatería Meño	48441.96	20760.84	09-05-2021	89.78
RC-2021-001628		MANUEL BUENROSTRO ORTIZ	TIZAPAN TOUR	12693	5439.86	09-05-2021	87.13
RC-2021-000697		MARIA ADRIANA VARGAS RANGEL	Implementación de Equipo Digital en Tamales La Tradición	13442.45	5761.05	10-05-2021	86.3
RC-2021-002068	CLA171025DI0	COMERCIALIZADORA LLANOS AZULES SA DE CV	EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO	75000	75000	10-05-2021	84.63
RC-2021-000820		MOISES PLASCENCIA DIAZ	MODERNIZACIÓN DE MI NEGOCIO	51792.3	22196.7	09-05-2021	84.53
RC-2021-000419		VICTOR SOTO CUEVA	Implementación de motocicleta en Verdulería Soto de Anda	43218.35	18522.15	09-05-2021	83.7
RC-2021-000464		LUIS EDUARDO SOTO,	Implementación de motocicleta en alquiler de instrumentos musicales "Maravilla"	18899.3	8099.7	10-05-2021	83.7
RC-2021-001382		GEMA ARANZAZU ALVAREZ GARCIA	Equipamiento tecnológico para Ferretería Chayito	11029.66	4727	10-05-2021	83.7
RC-2021-001995		SILVIA RAMIREZ CHAVARIN	Implementación de Motocicleta en Veterinaria El Caporal	33215	14235	10-05-2021	81.09
RC-2021-001224	OPG1409053J8	OPERADORA PROTURGDL OPERADORA PROTURGDL	Implementación en nuevos mercados paquetes turísticos para impulsar la competitividad y desarrollarnos en nuevos sectores adaptándonos a la nueva normalidad post covid-19 en un proceso con nuevas modalidades y mejor implementación tecnología de equipos de cómputo.	74782.98	34389.26	09-05-2021	81.05
RC-2021-		ALFREDO GONZALEZ LOPEZ	GENERACIÓN DE ENERGÍA CON PANELES SOLARES	34987.18	14994.51	30-04-2021	81.05

000846			PARA TIENDITA DE ABARROTOS				
RC-2021-000994	CDC980202PD9	COMERCIALIZACION DIRECTA DE COMPUTO, SA DE CV	Servicio de renta de bajo costo, de escaners profesionales con gestor documental para empresas PYMES de Jalisco	74687.76	32009.04	09-05-2021	81.05
RC-2021-001976		MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ GARCIA	TIENDA DE ABARROTOS CHAVARIN CON SERVICIO A DOMICILIO	24493	10497	10-05-2021	80.53
RC-2021-001145		RODRIGO ALBERTO CRUZ MALPICA	Renovación del negocio y registro de marca: Willy TheBroker	75000	32999.86	09-05-2021	80.22
RC-2021-000409		LUIS FRANCISCO LOZAVALENCIA	Market-Loza minisúper, remodelación de espacios, para generar un correcto distanciamiento social, así como el mejoramiento en la experiencia de atención al cliente.	55482	25000	09-05-2021	80.13
RC-2021-000541		LUCIA ENRIQUEZ SANTANA	ADQUIRIR MOBILIARIO Y EQUIPO PARA PERMANECER Y CRECER EN EL RESTAURANTE LUCIA	52500	22500	09-05-2021	79.58
RC-2021-000905		EDGARD RIVERA CAZARES	Reforzamiento de herramientas para video en servicio de eventos y campañas publicitarias.	74932.17	32113.79	30-04-2021	79.39
RC-2021-001202	BEO1910297C3	BEOHEMP S DE RL DE CV	Impulso en la estrategia comercial Beohemp, con miras a seguir contribuyendo al cuidado de medio ambiente.	75000	35020	09-05-2021	78.44
RC-2021-000078		LESLIE ESTEFANIA URIBEREYES	COMPRA DE EQUIPO PARA MI NEGOCIO	74500	32500	09-05-2021	78.44
RC-2021-000399		ADRIAN GABRIEL BARAJAS JAUREGUI	Incremento y renovación de mobiliario	75000	32142.86	09-05-2021	73.22
RC-2021-000453		PILAR AMELIA ORTEGA MERINO	GENERACIÓN DE ENERGÍA CON PANELES SOLARES PARA LA CASA DEL PERRO	29794.67	12769.14	04-05-2021	71.44
RC-2021-000767		GILBERTO JOSE PONCE	Compra de laptop Macbook marca Apple, modelo Macbook pro 16 GB de 13 pulgadas año 2021- gris	75000	32213.31	10-05-2021	65.39

		REYNOS O	Espacial, Laptop Macbook marca Apple, modelo pro 13 8 GB de pulgadas año 2021, iPad pro marca Apple 12.9 pulgadas de 128 GB Modelo iPad MY2J2LZ, Wi-Fi, de 12.9 pulgadas año 2021, color plata para diseño publicitario.				
--	--	-------------	--	--	--	--	--

6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA REACTIVA EMERGENCIAS (MODALIDAD 3) Y MODIFICACIÓN A LAS ROP.

En el presente orden del día, el Licenciado Efrén Díaz Castillero, pone a consideración del comité, la aprobación de modificación a las Reglas de Operación, para efecto de una posterior aprobación de la convocatoria **Reactiva Emergencias (Modalidad 3)**. Asimismo, hace mención que el tema presupuestal en lo que respecta a la convocatoria de Emergencias, tal como quedó señalado anteriormente queda sujeto a la autorización de la ampliación presupuestal, sin embargo, por tema de tiempos y para poder beneficiar a los jaliscienses, se propone desde este momento sujeto a la condición señalada.

Para tal efecto, se propone la modificación de las Reglas de Operación en los siguientes numerales: reformar el numeral 4.4; los incisos d), h) e i) del numeral 10.5; los puntos 10 y 11 del numeral 10.6 y el Anexo L; y adicionar los párrafos 8 y 9 así como una tabla en la parte final del numeral 9.2.1; un último punto en el numeral 10.3 de las Reglas de Operación del Programa "Reactiva".

OCTAVO ACUERDO.

Con base en lo establecido en los apartados 11.2.1 y 11.2.3 y 11.3, de las Reglas de Operación del Programa Reactiva 2021, relativos a la conformación del Comité, las responsabilidades específicas de los integrantes y las convocatorias públicas respectivamente, el Comité Interno de Validación del Programa Reactiva, aprueba la correspondiente modificación a las Reglas de Operación del Programa, en los siguientes puntos: Se reforma el numeral 4.4; los incisos d), h) e i) del numeral 10.5; los puntos 10 y 11 del numeral 10.6 y el Anexo L; y se adicionan los párrafos 8 y 9 así como una tabla en la parte final del numeral 9.2.1; un último punto en el numeral 10.3 de las Reglas de Operación del Programa "Reactiva", para quedar como sigue:

4.4 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA – PRESUPUESTAL

...	...		
Presupuesto autorizado	\$92,200,000.00		
...	\$16,179,875.66	0700000181990014331	
	\$56,963,777.82	0700000181990024331	
	\$4,694,365.14	0700000181990034331	
	\$11,745,981.38	0700000181990044331	
	\$ 2,616,000.00	0700000181990054331	
...	...		
...	...		
...	...		
...

	...		
	...		

9.2.1 Montos por convocatoria según el tamaño de empresa

...

...
...
...
...

...
...
...

...
...
...
...

...

...
...

...

...
...

...

Para la modalidad 1 y 2

...
...

En el caso de que el solicitante aplique a la modalidad 3 de la convocatoria Reactiva emergencia, el monto de apoyo varía según el tamaño de empresa, por lo que el tope máximo será:

Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.

Característica de la empresa	Empleados	Monto máximo hasta	Porcentaje máximo de apoyo	Porcentaje de aportación del solicitante
Micro empresas	1-15	\$75,000.00	100%	%
Pequeña y medianas empresas	16-250	\$100,000.00	100%	0%

10.3 Criterios de selección.

...

...

...

...

...

...

- En el caso de la Convocatoria de Reactiva Emergencia en su modalidad 3, tendrán prioridad aquellos solicitantes que no hayan recibido apoyos de los Programas Reactiva 2020 y 2021, así como Reinicia 2020 y 2021.

10.5 Criterios de exclusión.

a) ...

b) ...

c) ...

d) Contar con reintegros y/o comprobaciones pendientes de proyectos ante la Secretaría de Desarrollo Económico; exceptuando a la Convocatoria de Reactiva Emergencia en su modalidad 3;

e) ...

f) ...

g) ...

h) Participar en más de una convocatoria del programa "Reactiva 2021"; exceptuando a la Convocatoria de Reactiva Emergencia en su modalidad 3;

i) Haber sido beneficiario del programa "Reinicia 2020" y "Reinicia 2021"; exceptuando a la Convocatoria de Reactiva Emergencia en su modalidad 3.

10.6 Causales de cancelación

...

1.-...

2.-...

3.-...

4.-...

5.-...

6.-...

7.-...

8.-...

9.- ...

10.- Cuando se detecte, que un mismo beneficiario participó en más de una convocatoria del programa "Reactiva 2021"; exceptuando a la Convocatoria de Reactiva Emergencia en su modalidad 3;

11.- Haber sido beneficiario del programa "Reinicia 2020" y "Reinicia 2021"; exceptuando a la Convocatoria de Reactiva Emergencia en su modalidad 3,

12. ...

13.- ...

Anexo L

REQUISITOS ADICIONALES DE LA CONVOCATORIA "REACTIVA EMERGENCIA"

Modalidad 5. Pago de nómina y rentas.

N°	Requisitos
----	------------

1	... a) ... b) ... c)
2	...
3	...
4	En caso de la modalidad 1 de la convocatoria, donde el beneficiario podría recibir un incentivo de hasta \$25,000.00 (veinticinco mil pesos), para realizar la comprobación financiera será necesario realizar una carta bajo protesta decir verdad, donde se indique que el incentivo fue aplicado para los fines establecidos en el proyecto.
5	En caso de la modalidad 2 de la convocatoria, donde el beneficiario puede recibir un incentivo a una cantidad mayor a \$25,000.00 (veinticinco mil pesos) para realizar la comprobación financiera será necesario realizar un reporte de gastos en el que se detallen los recibos de nómina timbrados ante el SAT y/o las factura por concepto de alquiler las facturas, XML Y validación.
6	En caso de la modalidad 3 de la convocatoria, donde el beneficiario puede recibir un incentivo de hasta \$100,000.00, como requisito para aplicar al apoyo, el beneficiario deberá presentar recibos de nóminas timbrados, de los últimos dos meses previos a la fecha en la que realiza la solicitud, de los empleados que pretende apoyar y su licencia municipal que lo acredite como bares, antros, discotecas, centros nocturnos, cantina, centros botaneros, cervecerías, cabarets, pulquerías, tepacherías y video-bares. Para efectos de comprobación del apoyo deberá entregar una copia de los cheques, transferencias electrónicas o recibo de pago en efectivo, realizados a los trabajadores apoyados, así como copia del INE o IFE de los trabajadores beneficiados, los cuales deberán coincidir con el listado de nómina entregado como requisito.
7	En caso de ser beneficiario para realizar la comprobación técnica será necesario capturar en el Sistema Informe de conclusión y resultados del proyecto (Informe Final).

Asimismo, con relación al tema presupuestal, éste queda sujeto a la autorización de la ampliación presupuestal, para lo cual se autoriza que se realicen las gestiones necesarias ante la Secretaría de la Hacienda Pública.

Así mismo, sujeto a la ampliación de la partida presupuestal, el Secretario Técnico pone a consideración del comité la aprobación de la convocatoria **Reactiva Emergencias (Modalidad 3)**. Dicha convocatoria es para apoyar a giros como bares, antros, discotecas, centros nocturnos, cantina, centros botaneros, cervecerías, cabarets, pulquerías, tepacherías y video-bares, con motivo de la pandemia del Covid 19.

En uso de la voz, la representante de la Contraloría del Estado, Gloria Ramírez Yáñez, pide que quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado, como sugerencia es, que la convocatoria que se pretende aprobar, se encuentre de conformidad a la normatividad legal aplicable.

NOVENO ACUERDO.

Con base en lo establecido en los apartados 11.2.1 y 11.2.3 y 11.3, de las Reglas de Operación del Programa Reactiva 2021, relativos a la conformación del Comité, las responsabilidades específicas de los integrantes y las convocatorias públicas respectivamente, el Comité Interno de Validación del Programa Reactiva aprueba la Convocatoria Reactiva Emergencias (Modalidad 3), sujeto a la autorización de la ampliación de la partida presupuestal.

7. ASUNTOS VARIOS

En este punto del orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castellero, de manera informativa presenta modificaciones en errores que se cometieron de tipo mecanográficos que no afectan al fondo del convenio.

FOLI O	NOMBRE	RFC	ERROR	DICE:	DEBE DECIR
RC-2021-000366	ALFONSO VAZQUEZ MORALES		EN LA APORTACIÓN DEL BENEFICIARI O	APORTACIÓN DEL BENEFICIARI O \$167,736.5	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$ 167,736.51
RC-2021-000379	JOSE DE JESUS AMARAL RIOS		EN LA APORTACIÓN DEL BENEFICIARI O	APORTACIÓN DEL BENEFICAIIRI O \$ 193,358.8	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIOO \$ 193,358.83
RC-2021-001461	CRISTIAN GONZÁLEZ SANCHEZ		EN LA APORTACIÓN DEL BENEFICIARI O	APORTACIÓN DEL BENEFICIARI O \$ 355,356.3	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$ 355,356.25

RC-2021-001515	PRISCA ALEJANDRA OCEGUERA ROBLES		EN LA APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$157,117.3	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$ 157,117.28
RC-2021-000837	EXP. E IMP. INTERNACIONAL BZH, SA DE CV	EII151109S25	EN LA APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$ 324,809.3	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$ 324,809.32
RC-2021-002125	GESTION AMBIENTAL TERRESTRE SA DE CV	GAT180312LI1	EN LA APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$ 106,884.2	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$ 106, 884.23

FOLIO	NOMBRE	RFC	ERROR	DICE:	DEBE DECIR
RC-2021-002509	MARISOL ARCINIEGA LOPEZ		EN LA APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$ 276,357.00	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$ 276,356.96
JE-2021-000140	ABNPS DE RL DE CV	ABN060406ND1	EN EL NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL	ABNP SRL DE CV	ABNP S DE RL DE CV
RI-2021-000420	PRODUCTOS YOBLEN, SA DE CV	PYO190618C34	EN EL NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL	PRODUCTOS YO BIEN, SA DE CV	PRODUCTOS YOBLEN, SA DE CV
JE-2021-000217	JEIVAJALEHI COMERCIALIZADORA SA DE CV	JCO130531NW1	EN LA RAZÓN SOCIAL	JEIVAJLEHI COMERCIALIZADORA SA DE CV	JEIVAJALEHI COMERCIALIZADORA SA DE CV
RC-2021-000326	MA DE LOS ANGELES SANDOVAL MONTES		ERROR EN EL NOMBRE DEL BENEFICIARIO	MARIA DE LOS ANGELES SANDOVAL MONTES	MA DE LOS ANGELES SANDOVAL MONTES

Desistimiento con recurso dispersado.

FOLIO	NOMBRE	RFC	MONTO	CAUSA
-------	--------	-----	-------	-------

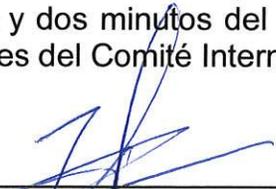
RI-2021-
000509

FRANCISCO ANDRADE
BARRAGAN

\$100,000.00

DESISTIMIENTO

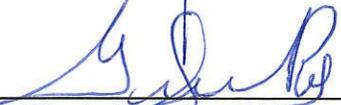
Para finalizar, preguntó si existía algún asunto a tratar y en virtud de que la totalidad de los integrantes de este Comité manifestaron que no existe tema alguno por tratar, se dio por concluida la presente sesión, siendo las 17:42 diecisiete horas con cuarenta y dos minutos del día de su celebración y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.



Lic. Efrén Díaz Castellero
Secretario Técnico
Secretaría de Desarrollo Económico



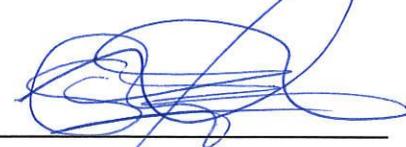
Lic. Alexandra Silva Igartúa
Coordinación General Estratégica de
Crecimiento Y Desarrollo Económico.



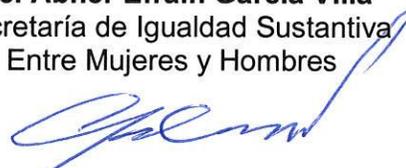
Lic. Gloria Ramírez Yáñez
Contraloría del Estado de Jalisco



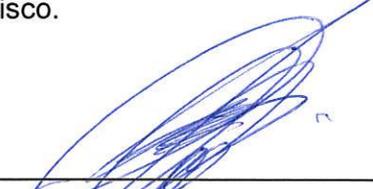
Lic. Abner Efraín García Villa
Secretaría de Igualdad Sustantiva
Entre Mujeres y Hombres



Lic. Xóchitl Penélope Calvillo García
Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco.



Lic. Claudia Villarruel Enríquez
Dirección General de Comercio
Exterior. Invitada.



Lic. Carlos Guillermo Beltrán Ornelas
Dirección General de Comercio Interno.
Invitado.



Lic. Rebeca Corella Gómez
Dirección General de Emprendimiento y
Desarrollo Empresarial. Invitada.

La presente hoja de firmas forma parte de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Validación del Programa "Reactiva", de fecha 11 once de agosto de 2021 dos mil veintiuno.

GY'Y]a]bUY`XUrc`XY`UWUj`YXY'FY[]grfc::`YXYfU`XY`7`cbfi]M`mYbYg`ff: 7lZ`XY`dYfgcbUg`Zg]Mg`dcf`gfY`i`b`XUrc`]XYb]Z]M]j`c`
XY`VzbZfa`]XUX`Vzb`cg`U]H]W`cg" "&ZUW]Y]E`=]b]V]g`"U`m&%%ZUW]Y]E`=XY`U`@]m]X]Y`H]f]b]g]d]U]Y]b]V]U]m]5]W]W]g]c`U`U`
bZcfa`U]Y]E`D`V]M]X]Y`9g]U]X]c`XY`>]U]g]M]m]g]j`g`A`i`b]M]Y]c]g]Z]U]H]W`c`" "%ZUW]Y]E`±`XY`U`@]m]X]Y`D]f]c]H]W]Y]E`XY`8U]r]c]g`
D]Y]f]g]c]b]U]Y]g]Y]b`D]c]g]Y]g]E]X]Y`G]i`Y]r]c]g]C]V]I]U]X]c]g]Y]b`Y`9g]U]X]c`XY`>]U]g]M]m]g]j`g`A`i`b]M]Y]c]g]m]@]b]Y]U]a`]Y]b]r]c`E`i`]b]V]M]U]f]g]l]a`c`C]V]M]U]c`
ZUW]Y]E`=XY`cg`@]b]Y]U]a`]Y]b]r]c]g;`Y]b]Y]f]U]Y]g]d]U]F]D]f]c]H]W]Y]E`XY`U`bZcfa`U]Y]E`7`cbZ]X]Y]b]V]U`m]F]Y]g]Y]f]j`U]X]U]e]i`Y`X]Y]Y]f]z]b`c]V]g]Y]f]j`U]F`
cg`g]Y]r]c]g]c]V]I]U]X]c]g]d]f]Y]j`]g]r]c]g]Y]b`U`@]m]X]Y`H]f]b]g]d]U]Y]b]V]U]m]5]W]W]g]c`U`U`bZcfa`U]Y]E`D`V]M]X]Y`9g]U]X]c`XY`>]U]g]M]m]g]j`
A`i`b]M]Y]c]g"